REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XV - Nº 607 Bogotá, D. C., viernes 1º de diciembre de 2006 EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES:
EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO Págs.

Acta número 22 de la sesión ordinaria del día martes 31 de octubre de 2006 ... 3
Listado de asistencia de los honorables Representantes ... 3
Transcripción de excusas de los honorables Representantes ... 4
Orden del Día ... 7
Posesión de la honorable Representante Liliana Barón Caballero ... 9
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León ... 9
Quórum deliberatorio ... 9
Intervención del honorable Representante Wilson Alfonso Borja Díaz ... 9
Intervención del honorable Representante Carlos Fernando Motoa Solarte ... 10
Intervención del honorable Representante Pablo Enrique Salamanca Cortés ... 10
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Zuluaga Díaz ... 10
Intervención del honorable Representante Wilson Alfonso Borja Díaz ... 10
Intervención del honorable Representante David Andrés Luna Sánchez ... 10
Intervención del honorable Representante Eduardo Crissien Borrero ... 10
Intervención del honorable Representante Carlos Fernando Motoa Solarte ... 11
Quórum decisorio ... 11
Aprobación del Orden del Día ... 11
Aprobación actas de plenaria ... 11
Informe de conciliación Proyecto de ley número 241 de 2005 Cámara ... 11
Informe de conciliación Proyecto de ley número 221 de 2005 Cámara ... 11
Informe objeciones Presidenciales Proyecto de ley número 249 de 2005 Cámara ... 11
Informe objeciones Presidenciales Proyecto de ley número 368 de 2005 Cámara ... 11
Proyecto de Acto Legislativo número 054 de 2006 Cámara ... 12
Proyecto de ley número 026 de 2006 Cámara ... 12
Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara ... 12
Impedimentos ... 12
Intervención del honorable Representante Carlos Enrique Soto Jaramillo ... 13
Intervención del honorable Representante Simón Gaviria Muñoz ... 13
Proyecto de ley número 285 de 2006 Cámara ... 13
Proyecto de ley número 292 de 2006 Cámara ... 13
Proyecto de ley número 304 de 2006 Cámara ... 14
Intervención del honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez ... 14
Intervención del honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe ... 14
Proyecto de ley número 305 de 2006 Cámara ... 14
Proyecto de ley número 289 de 2006 Cámara ... 15

	Págs.
Proyecto de ley número 300 de 2006 Cámara	15
Proyecto de ley número 235 de 2005 Cámara	15
Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero	16
Intervención de la honorable Representante Sandra Rocío Ceballos Arévalo	16
Proyecto de ley número 107 de 2006 Cámara	16
Intervención del honorable Representante Oscar de Jesús Marín	16
Intervención de la honorable Representante Gema López de Joaquín	16
Intervención del honorable Representante Omar Flórez Vélez	16
Intervención del honorable Representante Carlos Fernando Motoa Solarte	16
Intervención del honorable Representante Dixon Ferney Tabasco Triviño	16
Intervención del honorable Representante Germán Alfonso Olano Becerra	16
Intervención del honorable Representante River Franklin Legro Segura	17
Proyecto de ley número 250 de 2005 Cámara	17
Proyecto de ley número 142 de 2005 Cámara	17
Intervención del honorable Representante Pedro Antonio Jiménez Salazar	18
Intervención del honorable Representante Zamir Eduardo Silva Amín	18
Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero	18
Proyecto de ley número 296 de 2006 Cámara	18
Proposiciones	18
Lectura proyectos de ley para aprobación en la próxima sesión	19
Proposiciones e impedimentos	19
Cierre	20

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2006-20 de junio de 2007

Número 22 de la Sesión Ordinaria del dia martes 31 de octubre de 2006

Presidencia de los honorables Representantes, *Alfredo Ape Cuello Baute, William Ortega Rojas, y Jorge Homero Giraldo.*

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República a los 31 días del mes de octubre de 2006, abriendo el registro a las 3:33 p. m., e iniciando a las 4:11 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

Cámara de Representantes
República de Colombia
RCS número 2463
31-10-06
5:27:21 p. m.
ASISTENTES
31-10-06 15:33
Amín Saleme Fabio
Angel Barco Enrique
Avendaño L. Pompilio
Besaile Fayad Musa
Britto Peláez James
Camelo Ramos José J.
Castillo G. Nancy D.
Durán Barrera Jaime
Espinosa A. Gabriel
García Turbay Lidio
Giraldo Jorge Homero
Barón C. Liliana
Hurtado Pérez Oscar
López de J. Gema
Marín Oscar de Jesús
Morales Gil Jorge I.
Muvdi A. Pedro
Olano Becerra Germán
Osorio B. Héctor
Parodi Díaz Mauricio
Patiño A. Diego
Perea A. Luis A.
Piedrahíta C. Carlos
Pinillos A. Clara
Pizo M. Crisanto
Rivera F. Guillermo
Salamanca C. Pablo
Santos M. Guillermo
Suárez Flórez Mario
Valencia M. Juan
Morales A. Silfredo
Silva Meche Jorge J.
Gaviria Muñoz Simón
Luna Sánchez David
Dussán López Luis E.
Duque Q. Orlando
Espinosa C. Yesid
Lozano F. José V.
Riaño C. Alfonso
Amín Escaf Miguel
Benítez M. Eduardo A.
Carvajal C. José T.
Ceballos A. Sandra
Cortés Lucero
Crissien B. Eduardo
Fernández Q. Jairo A.
Hoyos G. Germán D.
Lizcano A. Oscar M.
Lozano Galdino Juan
Pérez Alvarado Jorge
Posada S. Augusto
Rapag Matar Fuad E.
Restrepo C. Jaime
Restrepo Orozco Luis
Ricardo Amanda
Rodríguez R. Roosvelt
Salas Moisés Luis E.
Serrano M. Luis
Soto J. Carlos
Uribe Nicolás
Vives H. Manuel J.
Yepes M. Jaime A.
Zuluaga A. Jaime
Acosta Osio Alonso
Almario R. Luis F.
Arboleda P. Oscar
Betancourt Hernando
Montoya Toro Orlando
Morón Cuello Alvaro
Morris T. Erik J.
Pardo R. Pedro
Rendón R. Liliana
Rodríguez Constantino
Vélez Mesa William
Barreras M. Roy
Barrios B. Luis F.
Bermúdez S. José
Cabrera Báez Angel C.
Carebilla C. Manuel
Castro Caycedo José
Cotrina Néstor Homero
Flórez Vélez Omar
Gómez Agudelo Oscar
Granados B. Juan
Lara Vence Karelly P.
Martínez R. Rosmery
Motoa Solarte Carlos
Ortega Rojas William
Rozo Rodríguez Jorge
Torres Murillo Edgar
Wilchez C. Oscar
Alfonso L. Héctor J.
Bravo Realpe Oscar
Castro G. Santiago
Córdoba Suárez Juan
Cuello Baute Alfredo
Cuello D. Bladimiro
García A. Gonzalo
Garciaherreros Jorge
Hernández G. Iván
Ibarra Obando Luis J.
Jiménez S. Pedro
Leguizamón Roa Marco
León L. Buenaventura
Naranjo E. Diego
Negrete Flórez José
Paredes A. Miryam A.
Paz Ospina Marino
Pereira C. Pedrito
Puentes Díaz Gustavo
Rodríguez P. Ciro
Sanabria Heriberto
Tafur Díaz Fernando
Tamayo Tamayo F.
Zuluaga Díaz Carlos
Borja Díaz Wilson A.
Díaz Ortiz Gloria E.
Galvis Romero Miguel
Garzón Martínez René
Legro Segura River
Navas Talero Germán
Reyes Forero Germán.

* * *

SbSG.2.1-0674-06

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2006

Doctor

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

Presidente honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

Asunto: Asistencia sesión plenaria 31 de octubre de 2006.

Respetado doctor Cuello:

Con toda atención envío a su despacho la comprobación de asistencia de los honorables Representantes a la Cámara, correspondientes a la sesión ordinaria realizada por la plenaria de la Corporación el día martes 31 de octubre de 2006, la Subsecretaría General se sirve anexar copia del registro manual correspondiente a la asistencia efectuada en el transcurso de la sesión, de igual manera relacionar los nombres de los Representantes a la Cámara que se excusaron, así.

Registro manual:

Gerléin Echeverría Jorge
Díaz Contreras Jairo
Romero Hernández Rodrigo
Herrera Cely José Manuel
Velásquez Salcedo Sandra Arabella
Arango Torres Fabio
Chajín Florián Ricardo
Olaya Rivera Fabiola
Gordon May Alberto
Mantilla Serrano Jorge Humberto
Cervantes Varelo Jaime
Rangel Sosa Miguel Angel
Gallardo Archbold Julio
Zambrano Erazo Bérner León
Obando Ordóñez Pedro Vicente
González Brito Wílmer David
Caballero Caballero Jorge Luis
Roncallo Fandiño Rodrigo de Jesús
Celis Gutiérrez Carlos Augusto
Guerra de la Rosa Orlando Aníbal
Orozco Vives Felipe Fabián
Tapasco Triviño Dixon Ferney
Silva Amín Zamir Eduardo
Díaz Bernal Juan Gabriel
Elías Vidal Bernardo
Pacheco Camargo Tarquino
Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro
Ramírez Ramírez Pedro María
Náder Cura Dumith Antonio
Quintero Marín Carlos Arturo
Piamba Castro José Gerardo
Urrutia Acoró María Isabel
Sánchez Montes de Oca Odin Horacio
Campo Escobar Alfonso Antonio
Salazar Orozco Rubén Darío
Gómez Román Edgar Alfonso

Total Representantes que se registraron manualmente: Treinta y seis (36)

Representantes, que no asistieron –Con excusa:

Alvarez Montenegro Javier Tato
Giraldo Castaño Héctor Faber
González Ocampo Jorge Eduardo
Mota y Morad Karime
Polanco Jusayu Orsinia Patricia (comisión exterior)
Raad Hernández Elías
Silva Gómez Venus Albeiro (comisión exterior)
Varón Cotrino Germán (comisión exterior).

Total Representantes con excusa: Ocho (8)

Representantes que no asistieron –sin excusa: cero (0)

Cordialmente,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo,
Subsecretario General.

Anexo:

1. Registro Electrónico Asistencia RCS-2463 (2 folios).
2. Copia de 8 excusas (17 folios).

c.c. Comisión Acreditación Documental.
Secretaría General
Sección Relatoría.

* * *

Relación de excusas presentadas por los honorables Representantes a la Cámara por su inasistencia a la sesión plenaria del día 31 de octubre de 2006 Acta número 22.

Doctor Javier Tato Alvarez Montenegro
Doctor Héctor Faber Giraldo Castaño
Doctor Jorge Eduardo González Ocampo
Doctora Mota y Morad Karime.
Doctora Orsinia Patricia Polanco Jusayu (comisión exterior)
Doctor Elías Raad Hernández
Doctor Venus Albeiro Silva Gómez (comisión exterior)
Doctor Germán Varón Cotrino (comisión exterior).

* * *

Bogotá, D. C, 7 de noviembre de 2006
Señores:
SUBSECRETARIA GENERAL
Cámara de Representantes
La Ciudad

Referencia: Excusa.

Cordial saludo.

Me dirijo a ustedes, muy respetuosamente para justificar la ausencia del doctor Javier Tato Alvarez Montenegro a la sesión plenaria de la honorable Cámara de Representantes, los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2006, debido a incapacidad médica.

Anexo a la presente la incapacidad otorgada por el doctor Ciro Garnica y avalada por la EPS Saludcoop.

A la espera de la aceptación de la presente excusa.

Me suscribo de usted,

Atentamente,

Diana Carolina Hidalgo Castro,
c.c. número 59312033 de Pasto, Asistente.

OSIS**DENT**
Imagen & Diseño de Sonrisa
Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2006
A QUIEN INTERESE:
Referencia: Constancia de cita.

Por medio de la presente hacemos constar que Javier Tato Alvarez con cédula de ciudadanía 12962030 asistió a la clínica el 31 de octubre a las 4:00 p. m., a consulta odontológica en la cual se le realizó endodoncia y se asigna incapacidad por dos días.

Y el día 1° de noviembre del presente a las 2:30 p. m., asiste a la clínica presentando una urgencia.

Cordialmente,

Ciro Garnica,
Osisdent.

SaludCoop EPS

Liquidación de Prestaciones Económicas

Bogotá, D. C., 3 de noviembre de 2006

Señor Empleador:

CAMARA DE REPRESENTANTES N I T : 899999098

Dirección: carrera 7ª número 8-68 Edificio Nuevo Congreso (Recursos Humanos)

Número de Autorización: 10652994

Teléfono: 5606530

Bogotá, D. C.

Respetados señores:

Cordialmente se anexa la liquidación de la prestación económica otorgada a nuestro afiliado Alvarez Montenegro Javier Tato, identificado con el número 12962030.

Esta prestación económica podrá ser descontada en la planilla de autoliquidación donde cancele los aportes de salud del mes octubre del año 2006, adjuntando este documento original.

Información general de la incapacidad-Licencia número 811471

Tipo:	Nueva	Código diagnóstico CIE 10:	K040
Origen:	Enfermedad general	Días otorgados:	2
Salario base:	$10.200.000	Días acumulados:	2
Fecha inicio:	31-octubre-2006	Días liquidados	0
Fecha fin:	1°-noviembre-2006	Valor total sin aporte:	$0
Fecha expedición:	3-noviembre-2006	Valor aporte (8%):	$0
Ambito:	Ambulatorio	Valor total prestación:	$0

El valor total que podrá descontar en el mes es $0

Información del período causado de la liquidación número 10652994

Días causados mes:	0	Valor sin aportes mes:	$0
Valor aporte (8%)	$0	Valor causado mes:	$0

Observaciones:

Incapacidad menor a 3 días a cargo del empleador

Decreto 1406, artículo 40, numeral 1.

Cordialmente:

Coordinador Nacional de Prestaciones económicas.

Firma ilegible.

Original,

Firma ilegible.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Servicio Médico

Certificado de Incapacidad

Fecha: 31 de octubre de 2006.
Apellidos y nombres: Giraldo Héctor Faber
Identificación: 16345809
Diagnóstico: Crisis de Gota
Contingencia: EG X
Fecha de inicio: 31 de octubre de 2006.

Días de incapacidad: Un (1) día.
Prórroga: No
Médico: Firma ilegible
Registro médico: 10200304

* * *

Bogotá, D. C., 31 de octubre de 2006
Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General Cámara de Representantes
Ciudad.

Respetado doctor Lizcano:

Comedidamente me dirijo a usted, para solicitarle de manera especial se sirva excusar al honorable Representante Jorge Eduardo González Ocampo, por su inasistencia a la plenaria del día hoy martes 31 de octubre de 2006, por motivos de salud.

Para efectos de legalización de la excusa me permito anexar a la presente certificado de incapacidad.

Cordialmente,

Yolanda Rojas Pérez,
Asesora.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Servicio Médico
Certificado de Incapacidad

Fecha: 31 de octubre de 2006.
Apellidos y nombres: González Ocampo Jorge Eduardo
Identificación: 4316756
Diagnóstico: …
Contingencia: EG X
Fecha de inicio: 31 de octubre de 2006.
Días de incapacidad: Dos (2) días.
Prórroga: No
Médico: Firma ilegible
Registro médico: …

* * *

Bogotá, D. C., 31 de octubre de 2006
Doctor
JESUS ALFONSO RODRIGUEZ
Subsecretario General Cámara de Representantes
La Cuidad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, siguiendo instrucciones de la Representante Karime Mota y Morad, me permito hacer llegar copia del certificado de incapacidad por ocho días de la citada parlamentaria, con fecha del 26 de octubre, por lo tanto solicita sea excusada de asistir a la sesión del día de hoy.

Agradeciendo su respuesta.

Cordial despedida.

Ivonne Farah M.,
Asistente UTL

Anexo: Incapacidad médica.

CAMARA DE REPRESENTANTES
Servicio Médico
Certificado de Incapacidad

Fecha: 30 de octubre de 2006.
Apellidos y nombres: Mota y Morad Karime
Identificación: 22444704
Diagnóstico: …
Contingencia: EG X
Fecha de inicio: 26 de octubre de 2006.
Días de incapacidad: Ocho (8) días.
Prórroga: No
Médico: Firma ilegible
Registro médico: 10200304

* * *

Cámara de Representantes

Resoluciones

RESOLUCION MD NUMERO 2504 DE 2006

(octubre 24)

por la cual se autoriza una comisión al exterior a una honorable Representante.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 3° y el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992 del Decreto 1050 de 1997, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio fechado a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil seis (2006), suscrito por la señora Carla Rivera Avni, Directora Ejecutiva UNFPA, dirigido a la honorable Representante Orsinia Polanco Jusayu, en donde la invitan a participar en la "Conferencia Parlamentaria Subregional Andina: Avances y Desafíos en la Implementación del Programa de Acción de la CIPD", a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 30 al 31 de octubre de 2006;

Que la honorable Representante Orsinia Polanco Jusayu, mediante oficio radicado en la Secretaría Genera el 24 de octubre de 2006, bajo el número 2161, solicita al Presidente de la Corporación expedir el acto administrativo con el cual se le autorice su participación en la "Conferencia Parlamentaria Subregional Andina: Avances y Desafíos en la Implementación del Programa de Acción de la CIPD", a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 30 de octubre de 2006 al 3 de noviembre de 2006, de acuerdo con la invitación anexa. Aclara que la comisión no genera ningún gasto para la Corporación;

Que como consecuencia de los considerandos anteriores la Mesa Directiva considera necesario comisionar a la honorable Representante Orsinia Polanco Jusayu, para que atienda la invitación formulada por la señora Carla Rivera Avni, Directora Ejecutiva UNFPA, y participe en la "Conferencia Parlamentaria Subregional Andina: Avances y Desafíos en la Implementación del Programa de Acción de la CIPD", a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 30 de octubre de 2006 al 3 de noviembre de 2006;

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Comisionar a la honorable Representante Orsinia Polanco Jusayu, para que atienda la invitación formulada por la señora Carla Rivera Avni, Directora Ejecutiva UNFPA, y participe en la "Conferencia Parlamentaria Subregional Andina: Avances y Desafíos en la Implementación del Programa de Acción de la CIPD", a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 30 de octubre de 2006 al 3 de noviembre de 2006.

Artículo 2°. La asistencia por parte de la honorable Representante comisionada en el artículo primero (1°) de la presente resolución, no implica erogación alguna del erario de la Cámara de Representantes y servirá de excusa válida por su no asistencia a las sesiones de las Comisiones a las que pertenece y a la sesión plenaria de Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 24 de octubre de 2006.

El Presidente,
Alfredo Ape Cuello Baute.
El Primer Vicepresidente,
William de Jesús Ortega Rojas.
El Segundo Vicepresidente,
Jorge Homero Giraldo.
El Secretario General,
Angelino Lizcano Rivera.

* * *

Cartagena, 30 de octubre de 2006
Doctor
ANGELINO LIZCANO
Secretario General de la Cámara de Representantes
Bogotá, D. C.

Apreciado doctor:

Me permito presentar excusa formal ante la honorable Mesa Directiva, por las sesiones que ocurran durante el período de mi incapacidad médica. Adjunto certificado con la incapacidad laboral tanto del médico tratante, como de la EPS (Sánitas) a la cual estoy afiliado.

Agradezco la atención
Cordialmente

Elías Raad Hernández,
Cédula de ciudadanía 73072176 de Cartagena.
EPS Sánitas
Organización Sánitas Internacional

Certificado de Incapacidad Laboral

Licencia de Maternidad o de Paternidad

N° de autorización 1-53334978
Información del trabajador
Documento de identificación número
73072176
Ingreso base de cotización
$10.200.000
Nombres y Apellidos:
Elías Raad Hernández
Tipo de cotizante:
Dependiente
Información de la incapacidad o licencia
Número de días:
10
Inicia:
30-X-2006
Termina:
31-X-2006
1 Enfermedad general:
1
Clase: Inicial:
1
Código diagnóstico:
B01.9

Total días acumulados:
10

Información empleador

Razón social o nombre:
Congreso de la República

Documento de identificación:

Tipo:
N

Número:
8999990980

Autorizado por:

Nombre:
Claudia Eugenia Amador D.

Número identificación:
45499937

Valores a reconocer:

Valor incapacidad:
$0
Días a pagados:
0

Aporte patronal 8%:
$0

Total a reconocer:
$0

Para descontar en el período:
Mes 11
Año 2006

Información para ser diligenciada por quien recibe este certificado:

Nombre de quien recibe:
Firma ilegible

Fecha:
30-X-2006
N° telefónico
6657238

Expedición:

Cartagena:
30-X-2006.

EPS Sánitas licencias médicas:

Firma funcionario:
Ilegible

Número control interno:
550137

* * *

EPS Sánitas

Organización Sánitas Internacional

Certificado de Incapacidad Laboral

Licencia de Maternidad o de Paternidad

N° de autorización 1-53334978

Información del trabajador

Documento de identificación número
73072176

Ingreso base de cotización
$10.200.000

Nombres y Apellidos:
Elías Raad Hernández

Tipo de cotizante:
Dependiente

Información de la incapacidad o licencia

Número de días:
10

Inicia:
01-XI-2006

Termina:
8-XI-2006

1 Enfermedad general:
1

Clase: Inicial:
1

Código diagnóstico:
B01.9

Total días acumulados:
10

Información empleador

Razón social o nombre:
Congreso de la República

Documento de identificación:

Tipo:
N

Número:
8999990980

Autorizado por:

Nombre:
Claudia Eugenia Amador D.

Número identificación:
45499937

Valor a reconocer:

Valor incapacidad:
$1.586.667
Días pagados:
7

Aporte patronal 8%:
$0

Total a reconocer:
$1.586.667

Para descontar en el período:
Mes 12
Año 2006

Información para ser diligenciada por quien recibe este certificado:

Nombre de quien recibe:
Firma ilegible

Fecha:
30-X-2006
N° telefónico
6657238

Expedición:

Cartagena:
30-X-2006.

EPS Sánitas licencias médicas:

Firma funcionario:
Ilegible

Número control interno:
550136

* * *

DERMATOLOGIA
Centro Médico Bocagrande

Doctor Gonzalo Marrugo Guardo

Médico Dermatólogo

Universidades de Cartagena, México, USA.

30-10-2006

Nombre:_____

El suscrito médico debajo firmante,

HACE CONSTAR:

Que el paciente Elías Raad Hernández, presenta varicela, enfermedad de la piel contagiosa. Por lo anterior se incapacita por diez (10) días a partir de la fecha.

A petición del interesado se expide esta constancia dado en Cartagena, a 30 días del mes de octubre de 2006.

Gonzalo Marrugo Guardo MD

cc. 7883830

Reg. 925-009 SSP.

* * *

Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2006

Doctor

ANGELINO LIZCANO

Secretario General Cámara de Representantes

Congreso de la República

Ciudad.

Asunto: Autorización y excusa por salida del país.

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, deseo informar que he sido invitado por América-España Solidaridad y Cooperación-AESCO del 25 de octubre al 6 de noviembre del presente año, para la participación, realización y asesoría de diferentes proyectos en la parte cultural, en los cuales llevaremos diferentes actividades y reuniones para la coordinación y proyección de los mismos en España y Colombia. Para lo cual pido ser excusado a cada una de las plenarias y comisiones citadas para estas fechas y de las cuales soy partícipe activamente.

Por lo anterior pido muy comedidamente, me sea expedida la resolución en la cual se autoriza mi ausencia en los diferentes recintos y espacios en los cuales con anterioridad he adquirido responsabilidades, reiterando que en esta comisión oficial en la cual estaré no le causará ninguna erogación al erario público de igual forma al Congreso de la República.

Esperando pronta respuesta.

Cordialmente,

Venus Albeiro Silva Gómez,

Representante a la Cámara por Bogotá.

Madrid, 18 de octubre de 2005

Honorable Congresista

Venus Albeiro Silva Gómez

Representante a la Cámara

Congreso de la República

Respetuoso saludo:

Deseosos de contar con su apoyo y respaldo, nos dirigimos a usted con el ánimo de invitarle a que participe de nuestros proyectos culturales a través de su asesoría y cooperación. Por lo tanto y conocedores de su agenda en Europa entre los días 25 de octubre y 2 de noviembre, esperamos contar con su presencia en una serie de reuniones dirigidas a formular y coordinar iniciativas transnacionales en este campo.

Los costes de alojamiento y estancia en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona, por lo tanto, serían sufragados por nuestra organización.

Esperamos de su parte una pronta y oportuna respuesta que nos permita diligenciar al detalle la agenda propuesta

Cordialmente,

Yolanda Villavicencio,

Presidenta AESCO-España.

Cámara de Representantes

Resoluciones

RESOLUCION MD NUMERO 2482 DE 2006

(octubre 23)

por la cual se autoriza una comisión al exterior a un honorable Representante.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 3° y el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992 del Decreto 1050 de 1997, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficios fechados a los dieciocho (18), de octubre de dos mil seis (2006), suscrito por la señora Yolanda Villavicencio, Presidenta de AESCO-España, dirigido al honorable Representante Venus Albeiro Silva Gómez, en donde lo invitan a participar de los proyectos culturales a través de su asesoría y cooperación, a realizarse en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona del 25 de octubre al 2 de noviembre de 2006;

Que el honorable Representante Venus Albeiro Silva Gómez, mediante oficio del veintitrés (23) de octubre de 2006, solicita al Secretario General de la Corporación expedir el acto administrativo con el cual se le autorice su participación de los proyectos culturales a través de su asesoría y cooperación, a realizarse en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona del 25 de octubre al 6 de noviembre de 2006, de acuerdo a la invitación anexa. Aclara que la comisión no genera ningún gasto para la Corporación;

Que como consecuencia de los considerandos anteriores la Mesa Directiva considera necesario comisionar al honorable Representante Venus Albeiro Silva Gómez, para que atienda la invitación formulada por la señora Yolanda Villavicencio, Presidenta de AESCO-España, y participe en los proyectos culturales a través de su asesoría y cooperación, a realizarse en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona del 25 de octubre al 6 de noviembre de 2006;

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Comisionar al honorable Representante Venus Albeiro Silva Gómez, para que atienda la invitación formulada por la señora Yolanda Villavicencio, Presidenta de AESCO-España, y participe en los proyectos culturales a través de su asesoría y cooperación, a realizarse en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona del 25 de octubre al 6 de noviembre de 2006.

Artículo 2°. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (l°) de la presente resolución, no implica erogación alguna del erario de la Cámara de Representantes y servirá de excusa válida por su no asistencia a las sesiones de las Comisiones a las que pertenece y a la sesión plenaria de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de octubre de 2006.

El Presidente,

Alfredo Ape Cuello Baute.

El Primer Vicepresidente,

William de Jesús Ortega Rojas.

El Segundo Vicepresidente,

Jorge Homero Giraldo.

El Secretario General,

Angelino Lizcano Rivera.

* * *

RESOLUCION MD NUMERO 2507 DE 2006

(octubre 27)

por la cual se autoriza una comisión al exterior a un honorable Representante.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 3° y el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992 del Decreto 1050 de 1997, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, de las excusas aceptables "son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: numeral 3: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento";

Que el doctor Germán Varón Cotrino, Representante a la Cámara por Bogotá, mediante comunicación del 26 de octubre de 2006, solicita al señor Presidente de la Corporación, permiso para no asistir a las sesiones plenarias y comisiones de la Corporación, durante los días comprendidos entre el 27 de octubre al 3 de noviembre de 2006, para desplazarse a la ciudad de San Francisco y California, Estados Unidos; con el objeto de cumplir compromisos de orden personal y familiar inaplazables;

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los honorables Representantes a la Cámara, son servidores públicos;

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen, casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina constitucional";

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3° en vía de interpretación, le es aplicable el Régimen del servidor público;

Que el Decreto-ley 2400/68, reglamentado por el Decreto Reglamentario 1950/90 establece que "el servidor público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa" y que corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos,

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder el permiso al honorable Representante Germán Varón Cotrino, durante los días solicitados, comprendidos entre el 27 de octubre al 3 de noviembre de 2006;

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la corporación,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conceder, conforme a las normas legales vigentes y a su solicitud, permiso al honorable Representante Germán Varón Cotrino, para desplazarse a la ciudad de San Francisco y California, Estados Unidos, con el objeto de cumplir compromisos de orden personal y familiar inaplazables, durante los días comprendidos entre el 27 de octubre al 3 de noviembre de 2006;

Artículo 2°. La presente autorización no implica erogación alguna del erario de la Cámara de Representantes y servirá como excusa válida ante la plenaria de la Corporación y las Comisiones Constitucionales y Legales.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de octubre de 2006.

El Presidente,

Alfredo Ape Cuello Baute.

El Primer Vicepresidente,

William de Jesús Ortega Rojas.

El Segundo Vicepresidente,

Jorge Homero Giraldo.

El Secretario General,

Angelino Lizcano Rivera.

La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día.

La Secretaría procede de conformidad.

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 31 de octubre de 2006

Hora 3:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación Actas de Plenaria

• Acta número 006 del 16 de agosto de 2006. Publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 413 de 2006.

• Acta número 011 del 6 de septiembre de 2006. Publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 451 de 2006.

• Acta número 012 del 12 de septiembre de 2006. Publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 447 de 2006.

III

Informe de Comisiones Accidentales

– **Acta de Conciliación al Proyecto de ley número 241 de 2005 Cámara, 263 de 2006 Senado,** *por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.*

Publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 466 de 2006.

– **Acta de Conciliación al Proyecto de ley número 221 de 2005 Cámara, 075 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba la "Convención Interamericana contra el terrorismo",* suscrita en la ciudad de Bridgetown, Barbados, el tres (3) de junio de dos mil dos (2002), en el trigésimo segundo período ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la organización de los Estados Americanos.

Publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 356 de 2006.

– **Informe a Objeciones Presidenciales del Proyecto de ley número 249 de 2005 Cámara, 169 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se modifican artículos del Decreto 1790 de 2000, en la carrera de los integrantes de las Fuerzas Militares*. Publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 446 de 2006.

– **Informe a Objeciones Presidenciales del Proyecto de ley número 368 de 2005 Cámara, 150 de 2005 Senado,** *por la cual se rinde homenaje a un ciudadano meritorio asignándole su nombre a una obra de interés público.*

Publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 267 de 2006.

IV

Proyectos para Segundo Debate

1. **Proyecto de ley número 026 de 2006 Cámara,** *por la cual se expiden normas sobre normalización de redes eléctricas y de subsidios para estratos 1 y 2.*

Autor: Ministro de Minas y Energía, doctor *Luis Ernesto Mejía Castro*.

Ponente: honorable Representante *Buenaventura León León.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 251 de 2006.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 369 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 470 de 2006.

Aprobado en Comisión: 13 de septiembre de 2006.

2. **Proyecto de ley número 285 de 2006 Cámara, 129 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el Convenio de Seguridad Social entre la República de Colombia y la República de Chile,* suscrito en Santiago de Chile, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003).

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Carolina Barco*, Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla* y el Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt.*

Ponentes: honorable Representante *Hernando Betancourt Hurtado.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 699 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 330 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 455 de 2006.

Aprobado en Comisión: 19 de septiembre de 2006.

3. **Proyecto de ley número 292 de 2006 Cámara, 127 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueban las Enmiendas a la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, OMS: "Enmiendas al artículo 7°", adoptada por la 18 Asamblea Mundial de la Salud, el 20 de mayo de 1965; "Modificación de los artículos 24 y 25", adoptada por la 51 Asamblea Mundial de la Salud, el 16 de mayo de 1998 y la "adopción del Texto en Arabe y de la Reforma del artículo 74", adoptados por la 31 Asamblea Mundial de la Salud, el 18 de mayo de 1978.*

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores *Carolina Barco* y el Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt.*

Ponente: honorable Representante *Pablo Enrique Salamanca Cortés*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 699 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 352 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 455 de 2006.

Aprobado en Comisión: 26 de septiembre de 2006.

4. **Proyecto de ley número 304 de 2006 Cámara, 195 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo entre Ecuador y Colombia sobre Pesca Artesanal",* firmado en la ciudad de Popayán, a los trece (13) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1994).

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Carolina Barco Isakson* y el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Felipe Arias Leiva*.

Ponentes: honorables Representantes *Roosvelt Rodríguez Rengifo, Oscar Fernando Bravo R.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 900 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 327 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 455 de 2006.

Aprobado en Comisión: 19 de septiembre de 2006.

5. **Proyecto de ley número 305 de 2006 Cámara, 198 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo para establecer la Red Global de Desarrollo",* hecho en Dakar, Senegal, el 23 de enero de 2005.

Autores: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Carolina Barco Isakson* y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*.

Ponente: honorable Representante *Gonzalo García Angarita.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 900 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 319 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 467 de 2006.

Aprobado en Comisión: 12 de septiembre de 2006.

6. **Proyecto de ley número 289 de 2006 Cámara, 071 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el "Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado",* hecho en La Haya el veintiséis (26) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999).

Autores: Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Sabas Pretelt de la Vega;* Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Carolina Barco Isakson* y la Ministra de Cultura *María Consuelo Araújo Castro.*

Ponente: honorable Representante *Gonzalo García Angarita.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 559 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 319 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 467 de 2006.

Aprobado en Comisión: 12 de septiembre de 2006.

7. **Proyecto de ley número 300 de 2006 Cámara, 074 de 2005 Senado,** *por medio de la cual se aprueba el "Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana", adoptado en San José de Costa Rica el doce (12) de mayo de dos mil cuatro (2004) y el "Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana",* aprobado en San José, Costa Rica, el veinte (20) de noviembre del año dos mil cuatro (2004).

Autora: Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *Carolina Barco*.

Ponente: honorable Representante *Fabiola Olaya Rivera.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 561 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 327 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 467 de 2006.

Aprobado en Comisión: 12 de septiembre de 2006.

8. **Proyecto de Acto Legislativo número 054 de 2006 Cámara,** *por medio del cual se modifican los artículos 135 numerales 9, 299, 300, 312 y 313 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones.*

Autores: *Jorge Julián Silva Meche, Wilson Borja Díaz, Omar Flórez Vélez, Edgar Eulises Torres, Fernando Almario, Constantino Rodríguez Calvo, Sandra Velásquez, Héctor Julio Alfonso López* y otras.

Ponentes: honorables Representantes *Carlos Arturo Piedrahíta C., Carlos Fernando Motoa Solarte, Jorge Luis Caballero, Miguel Angel Rangel Sosa.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 280 de 2006.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 391 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 472 de 2006.

Aprobado en Comisión: 10 de octubre de 2006.

9. **Proyecto de ley número 235 de 2005 Cámara, 084 de 2005 Senado,** *por la cual se reglamenta la circunscripción internacional.*

Autor: honorable Senador *Antonio Navarro Wolff.*

Ponente: honorable Representante *Sandra Ceballos Arévalo.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 576 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 192 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 412 de 2006.

Aprobado en Comisión: 14 de junio de 2006.

10. **Proyecto de ley número 107 de 2006 Cámara, 024 de 2006 Senado,** *por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones.*

Autor: Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Sabas Pretelt de la Vega.*

Ponente: honorable Representante *Carlos Fernando Motoa Solarte.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 245 de 2006.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 388 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 470 de 2006.

Aprobado en Comisión: 27 y 28 de septiembre y 2 y 3 octubre de 2006.

11. **Proyecto de ley número 250 de 2005 Cámara, 069 de 2005 Senado,** *por la cual se modifica el artículo 82 del Código Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 30 de la Ley 446 de 1998.*

Autor: honorable Senador *Darío Martínez Betancour.*

Ponentes: honorables Representantes *Zamir Silva Amín, Myriam Paredes Aguirre.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 538 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 178 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 423 de 2006.

Aprobado en Comisión: 29 de agosto de 2006.

12. **Proyecto de ley número 142 de 2005 Cámara,** *por la cual se fija el término de caducidad para la acción de revisión de que trata el artículo 20 de la Ley 797 de 2003.*

Autores: Ministros de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera* y el Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt.*

Ponente: honorable Representante *Zamir Silva Amín.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 637 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 194 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 412 de 2006.

Aprobado en Comisión: 14 de junio de 2006.

13. **Proyecto de ley número 296 de 2006 Cámara, 171 de 2005 Senado,** *mediante la cual se establece el sistema y método para la fijación y recaudo de tarifas por concepto de los servicios prestados por la Dirección General Marítima, Dimar.*

Autor: Ministro de Defensa Nacional, doctor *Camilo Ospina Bernal*.

Ponente: honorable Representante *Manuel José Vives Enríquez.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 798 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 330 de 2006.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 455 de 2006.

Aprobado en Comisión: 26 de septiembre de 2006.

14. **Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara,** *por medio de la cual se expide el Estatuto General de los Curadores Urbanos y se dictan otras disposiciones en materia urbanística.*

Autora: Ministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, doctora *Sandra Suárez Pérez*.

Ponentes: honorables Representantes *Simón Gaviria Muñoz, Eduardo Crissien Borrero, Wilson Borja Díaz, Omar Flórez Vélez, Bernardo Miguel Elías Vidal, Luis Fernando Almario Rojas, Luis Enrique Salas Moisés.*

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 707 de 2005.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 906 de 2005.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 464 de 2006.

Aprobado en Comisión: 7 de junio de 2006.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

El Primer Vicepresidente,

WILLIAM ORTEGA ROJAS

El Segundo Vicepresidente,

JORGE HOMERO GIRALDO

El Secretario General,

ANGELINO LIZCANO RIVERA

El Subsecretario General,

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

Señor Presidente el Orden del Día está leído con dos propuestas de alteración.

El doctor Julián, para que el proyecto de acto legislativo que está en el punto 8 pase de primero, porque es un acto legislativo, lo sustenta el doctor Julián y debe tener prelación; y del doctor Simón Gaviria y otros, el proyecto que está de 14 pasarlo para el segundo.

Solamente hay esas propuestas señor Presidente.

La Secretaría le certifica que hay quórum deliberatorio, al respecto si su Señoría así lo aprueba, está la posesión de la doctora Liliana Barón Caballero, segunda en la lista del doctor Efrén Hernández, esperando para tomar juramento ante su Señoría, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Pasemos a darle posesión a la honorable Representante e inmediatamente a la aprobación del Orden del Día.

Les solicitamos a los honorables Representantes colocarse de pie para tomarle juramento a la doctora Barón Caballero.

Doctora, Liliana Barón Caballero, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Representante a la Cámara, sí, juro, si así lo hiciere que Dios y la patria os lo premie si no que él y ella os lo demande.

Continuando señor Secretario, con la sesión, tiene el uso de la palabra el Representante Buenaventura León, sobre el Orden del día.

Intervención honorable Representante Buenaventura León León:

Señor Presidente, para plantearle que si se acoge la propuesta de modificar el Orden del Día, para que el proyecto de acto legislativo, pase a primer lugar, se mantenga como segundo punto del Orden del Día el Proyecto de Ley número 026, que en este momento en el Orden del Día está de primero.

Este proyecto es de suma urgencia, que si bien es cierto no tiene mensaje de insistencia, ni de urgencia; si el Congreso no llegare a aprobar este proyecto de ley antes de que termine esta legislatura, los estratos 1 y 2 en los servicios públicos de energía y de gas combustibles se quedarían sin subsidios a partir del año entrante, lo que generaría una elevación de las tarifas de manera desmedida.

Señor Presidente, por la urgencia y por la importancia del tema, le ruego que este punto, pues sea mantenido como segundo punto y lo que ha planteado el doctor Simón, que sea el tercer punto, gracias señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Su propuesta señor Representante, es discutir el punto octavo del Acto Legislativo número 054 de primero y luego continuar con el Orden del Día como está.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

No, Presidente, que quede de tercero la propuesta que ya fue discutida en la plenaria.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Sírvase certificar el quórum señor Secretario, para ver si podemos aprobar el Orden del Día.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Señor Presidente, hay 72 registrados electrónicamente y 5 manuales. Continúa el quórum deliberatorio.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Wilson Borja

Intervención del honorable Representante, Wilson Alfonso Borja Díaz:

Presidente, no tengo inconveniente en discutir aquí temas, lo que sí no pueden pedirme Presidente, es que en el caso de la Ley 418, por un error del ponente, no aparece el texto que debemos discutir; que se haga uso del artículo 156 del reglamento de mandarlo ahora a reproducir para tenerlo aquí cuando entremos a discutir ese proyecto.

Yo le llamaría la atención, señor Presidente, si tiene mucho afán que lo manden a reproducir y no lo traigan, pero discutámoslo mañana, porque lo que está planteado en la ***Gaceta del Congreso*** como texto es:

Artículo 1°, como se discutió en las Comisiones Primeras en conjunto, no me vayan a traer un texto aquí y ponerme a leer qué fue lo que se discutió y qué se aprobó en las Comisiones en Conjunto. Este es un proyecto de ley de 50 y pico de artículos en donde tenemos una discusión de fondo desde el punto de vista político, que lo puedo describir aquí; también tenemos discusión frente al articulado; pediría que este proyecto de ley se sacara del Orden del Día, el del orden público, el noveno y lo discutamos, si bien nos tienen desesperadamente aprobar lo podemos discutir mañana, si quieren, que nos permitan poder revisar todos los cambios que le hicieron en la Comisión Primera y no nos pongan aquí a leer una cosa reproducida al momento.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Señor Secretario, sírvase a contestar cuál fue el problema de la publicación de este proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Señor Presidente, el doctor Borja, tiene razón en la primera parte; la ponencia llegó a la Secretaría y se mandó a publicar tal cual.

Allí se enunciaban algunos artículos sin describirlos y así se publicó.

El doctor Borja, reclama que él como los otros Representantes, que son de otras Comisiones, necesitan conocer previamente el texto completo, el texto aprobado en las Comisiones Conjuntas Primeras. En segundo término déjeme señor Presidente, explicarle a la plenaria, que el texto sí fue publicado, pero en la ***Gaceta del Congreso*** por orden del Senado de la República y el texto tal como se aprobó en las Comisiones Primeras Conjuntas fue publicado en la ***Gaceta del Congreso*** número 456 de 2006.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

La propuesta del Representante Borja, es anunciar ese proyecto hoy y discutirlo mañana, previa discusión del debate de control político que está programado.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Motoa.

Intervención del honorable Representante, Carlos Fernando Motoa Solarte:

Como ponente, para solicitarle a su Señoría replantee esa decisión, si bien es cierto ocurre un problema, un inconveniente, un error, por parte de la Secretaría de la Comisión Primera de Cámara.

Considero Presidente, y compañeros que es un error subsanable; en el término más corto, estamos reproduciendo la ponencia con el articulado y con las modificaciones que aprobaron las Comisiones Conjuntas, para que sean estudiadas por los honorables Miembros de la Cámara de Representantes; yo diría Presidente, y queridos compañeros, este proyecto termina su vigencia, la Ley 782, en los primeros días del mes de diciembre.

Creería que una semana más de aplazamiento para el día de mañana atentaría de manera grave con la eficacia jurídica de este proyecto de ley. El compromiso es claro, en menos de diez minutos están tantas copias como Representantes están aquí, para que sea estudiado y discutido en la plenaria del día de hoy.

Gracias Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

No es una decisión de la Mesa, estábamos simplemente comentando la proposición del Representante Wilson Borja.

Intervención del honorable Representante, Pablo Enrique Salamanca Cortés:

Señor Presidente, para sugerir que no se modifique el Orden del Día, yo sugeriría que se le diera trámite a algunos proyectos de ley, que por su brevedad, por su carencia de un debate, porque son proyectos que realmente no tienen debate, algunos de ellos nacen de convenios internacionales y cuya evacuación no agotaría más allá en cada proyecto de los 10 ó 15 minutos y más bien dejamos para que finalmente se evacuén los proyectos que van a tener discusión.

En consecuencia, solicito que por el contrario, más bien se le dé prioridad a los proyectos que no van a tener prácticamente ninguna discusión en la plenaria.

Esa es la propuesta, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Carlos Zuluaga.

Intervención del honorable Representante, Carlos Alberto Zuluaga Díaz:

Señor Presidente, la propuesta que hay sobre la mesa es muy sencilla, es arrancar con el proyecto de acto legislativo que hay en el primer Orden del Día, luego seguimos con lo del estrato 1 y 2 frente al tema de modificación de la Ley 812, luego lo de los curadores y que de aquí a que estemos tocando el tema de la Ley 418 ha llegado entonces la publicación y le demos trámite al Orden del Día señor Presidente.

Creo que ya es hora que empecemos a debatir estos proyectos, todos los proyectos son igual de importantes, quién va a discutir la importancia de los curadores, el proyecto que tiene el doctor Simón, el proyecto que tiene el doctor León Buenaventura, como ponente frente a la modificación del Plan de Desarrollo, un tema fundamental frente a los estratos uno y dos, el proyecto de acto legislativo e igual la ley que tiene que ver con orden público.

Señor Presidente, le propongo que arranquemos ya a debatir los proyectos, estoy seguro que si empezamos a debatir vamos a darle agilidad a este Orden del Día.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Borja

Intervención del honorable Representante, Wilson Alfonso Borja Díaz:

Presidente, aquí no nos podemos llamar engaño entre nosotros, no quiero crearle obstáculos a la 418, que tiene además mensaje de urgencia y ya fue discutido en ambas Comisiones y fue aprobado en Senado, el último debate que le queda es la plenaria de la Cámara y tenemos de aquí a que se acabe la legislatura hasta el 16 de diciembre. No me pueden decir, que por una semana o por un día como le estoy planteando porque no está la publicación, va haber problema con el proyecto.

Lo que no es justo, así tengamos el segundo inciso del artículo 156 del reglamento, que permite eso, que un tema tan importante que ha tenido un gran debate en el país, que ha tenido un gran debate en el Senado, no entregue la publicación aquí para discutirla, le estoy diciendo por lo menos anúncielo y lo aprobamos mañana o si quiere lo arrancamos, pero qué es lo que nos van a traer, si usted se da cuenta lo que dice la ***Gaceta del Congreso*** en el informe es:

Artículo 1º, lo que se aprobó en Comisiones Primeras, tengo que coger el documento que me traigan y ver la ***Gaceta del Congreso*** a ver qué fue lo que discutieron en las Comisiones Primeras.

Artículo 2°, lo que se discutió en las Comisiones Primeras, tengo que volver a hacer lo mismo, por favor seamos razonables, aquí estamos es legislando.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante David Luna

Intervención del honorable Representante, David Andrés Luna Sánchez:

Presidente, creo que la propuesta que le hace a usted y al Congreso, el Representante Wilson Borja, es sensata, acá nadie le está diciendo ni al Gobierno, ni al país, que la Cámara de Representantes, no va a discutir o en su defecto no va a aprobar tan importante norma; lo único que se está solicitando es que a través del mecanismo legal, que le permita a los Congresistas tener el contenido de los proyectos, sobre todo de las modificaciones que se han hecho en otra Cámara, esto sea tenido en cuenta para poder revisarlo.

Nosotros estamos conscientes cuales fueron o mejor la única modificación hecha en el Senado; muy seguramente algunos otros parlamentarios no. Creo que podemos entre todos adquirir un compromiso de palabra, mañana antes de iniciar el debate de control político, aprobemos y discutamos este proyecto, motivo por el cual yo le solicitaría Presidente, que le demos trámite a esa proposición y continuemos como lo dijeron mis colegas, con el largo Orden del Día, que tenemos para esta plenaria y que debemos evacuar.

Muchas gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Honorable Representante Crissien.

Intervención del honorable Representante, Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Para que el señor Secretario, me informe si ya se conformó el quórum decisorio.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Doctor, falta un Representante para completar el quórum decisorio.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute.

Señor Secretario, habría algún inconveniente en anunciar el proyecto hoy y discutirlo mañana.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Hay dos caminos señor Presidente. Hay un debate citado para mañana al menos que su Señoría y la plenaria así lo quiera, aplace el debate, porque la Constitución en el artículo 135 establece que cuando hay Ministros citados a debates de control político, este tema encabezará el Orden del Día, se viciaría el proyecto si lo colocamos de primero.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Se podría modificar el Orden del Día, si así lo propone la plenaria el día de mañana?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Presidente, la plenaria no puede aprobar un Orden del Día, o modificarlo en contravía de una norma constitucional.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Motoa y procedemos a aprobar el Orden del Día.

Intervención del honorable Representante, Carlos Fernando Motoa Solarte:

Presidente, compañeros, sin la vehemencia del doctor Borja, sin ese apasionamiento que lo caracteriza algunas veces con razón, otras sin ella, le sugiero a los compañeros, a la plenaria, que no alteremos el Orden del Día, y que este proyecto que está de número décimo, como bien lo decía el doctor Borja, un error subsanable porque ya en 5 minutos están las copias de simplemente 4 artículos que se van a modificar, pero esta ley es fundamental Presidente, compañeros, tiene mensaje de urgencia, ya ha tenido un estudio profundo y por un error subsanable, una mera formalidad, no vamos atentar de manera grave hoy en día, con un proyecto que busca instrumentos de convivencia, instrumentos de acercamiento con los grupos alzados en armas, simplemente para reflexión doctor David Luna, usted junto con los otros compañeros de la Comisión Primera, saben la importancia de este proyecto.

Mañana de pronto no se podría estudiar y una semana a mi sí me preocupa bastante que se dilate este proyecto.

Muchas gracias.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Señor Presidente.

La Secretaría, se permite certificarle que se ha constituido el quórum decisorio.

Puede señor Presidente, someter el Orden del Día.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Sometamos el Orden del Día, con la proposición inicial que era simplemente poniendo en el primer punto el Orden del Día, el proyecto que está de número 8 y continuando con el Orden del Día como está y el 14 de tercero y cuando lleguemos al punto décimo, volvemos a retomar esta discusión, si así le parece a la plenaria.

En consideración del Orden del Día, con la proposición se abre su discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Comisiones accidentales Secretario.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Actas de plenaria: Acta número 006 del 16 de agosto de 2006, publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 413 de 2006.

Puede someterla a consideración de la plenaria, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe de conciliación, perdón el acta leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Ha sido aprobada Presidente.

Acta número 011 del 6 de septiembre de 2006, publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 451 de 2006, puede someterla a la plenaria, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el acta leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobada Presidente.

Acta número 012 del 12 de septiembre de 2006 publicada en la ***Gaceta del Congreso*** número 447 de 2006.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el Acta 012 se abre su discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado, señor Presidente.

Informes:

Doctores, Dilian Francisca Toro, Presidenta del Senado, Alfredo Cuello Baute, Presidente de la Cámara. Informe de conciliación al Proyecto de ley número 241 de 2005 Cámara, 263 de 2006 Senado, *por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 Ley General del Turismo.*

Luego de un análisis detallado de los textos, cuya aprobación con las respectivas plenarias, presentan diferencias, hemos acordado acoger el texto aprobado por la plenaria de la Cámara de Representantes, salvo un artículo, el 9° en el sentido que dicho texto adecúa mejor al objeto y espíritu del proyecto de ley que se transcribe y firman los doctores: Omar Flórez, Luis Alejandro Perea, René Garzón, Carlos Alberto Zuluaga, Piedad Zucardi, Javier Cáceres, Camilo Sánchez y Efraín Cepeda.

Puede someter la conciliación Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el Acta de Conciliación al Proyecto de ley número 241 Cámara, 263 Senado, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Doctores, Dilian Francisca Toro, Presidente del Senado, doctor, Alfredo Cuello Baute, Presidente de la Cámara.

Informe de conciliación al Proyecto de ley número 075 de 2005 Senado, 221 de 2005 Cámara.

En virtud de lo anterior y luego de discutir la conveniencia de cada uno de los textos, la presente Comisión propone a la plenaria de cada una de las Cámaras acoger el texto aprobado por el Senado de la República.

Firman,

Manuel Ramiro Velásquez y *Oscar Arboleda.*

Puede someter el texto señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el Acta de Conciliación leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente.

Doctora Dilian Francisca Toro, Presidente del Senado, Doctor alfredo Ape Cuello Baute, Presidente de la Cámara.

Informe objeciones Presidenciales al Proyecto de ley número 249 de 2005 Cámara, 169 de 2005 Senado; por lo anterior expuesto solicitamos acoger el presente informe sobre las objeciones Presidenciales al Proyecto de ley número 249 de 2005 Cámara, 169 de 2005 Senado, *por medio de la cual se modifican artículos del Decreto 1790 de 2000 en la carrera de los integrantes de la Fuerza Pública.*

Firman,

Jairo Clopatofsky, Oscar Fernando Bravo, Manuel Ramiro Velásquez y *Lidio Arturo García.*

Y se informa que el texto fue publicado y repartido previamente.

Presidente, puede someter el informe a la plenaria.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe a las objeciones Presidenciales Proyecto de ley número 249 Cámara, 169 Senado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente.

Doctora Dilian Francisca Toro y doctor Alfredo Ape Cuello Baute.

Informes:

Estudio de Objeciones Presidenciales, por inconveniencia al Proyecto de ley número 368 de 2005 Cámara, 150 de 2005 Senado, por la cual se rinde homenaje a un ciudadano meritorio, asignándole a su nombre una obra de interés público, con el propósito de darle cumplimiento al artículo 167 de la Carta Política, 66 y 199 y concordantes de la Ley 5ª del 92 que en relaciona con las objeciones Presidenciales con razones de inconveniencia al proyecto de ley de la referencia nos dirigimos a ustedes con el fin de que la plenaria de la Cámara y el Senado de la República, se pronuncien aprobando en su totalidad el libelo de esta iniciativa, por razones de constitucionalidad y legalidad.

Por tanto nos permitimos expresarle las razones de carácter jurídico que fueron escritas y publicadas en la ***Gaceta del Congreso.***

Firman el informe,

Alonso Acosta Osio, Miguel Angel Rangel, Cecilia López Montaño y *Manuel Ramiro Velásquez.*

Pueden someter el informe de objeciones, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe a las objeciones Proyecto de ley número 368 Cámara, 150 Senado, se

abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Primer proyecto Secretario:

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de Acto Legislativo número 054 de 2006 Cámara, *por medio del cual se modifican los artículos 135 numeral 9, 299, 300, 312 y 313 de la Constitución Política.*

El informe de ponencia es el siguiente: Por las razones anteriormente expuestas, solicitamos a la plenaria de la Cámara de Representantes, aprobar en segundo debate de primera vuelta del proyecto de acto legislativo ya referido.

Firman,

Carlos Arturo Piedrahíta, Carlos Fernando Motoa y *Miguel Angel Rangel Sosa.*

Presidente, puede someter el informe de ponencia del acto legislativo.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Seis artículos, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de Acto Legislativo numero 054 de 2006 Cámara, *por medio del cual se modifican los artículos 135, numeral 9, 299, 300, 312 y 313 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones.* Está leído el título, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Corporación que este proyecto sea Reforma Constitucional?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 026 de 2006 Cámara, por la cual se expiden normas sobre normalización de redes eléctricas y subsidios para estratos 1 y 2; el informe de ponencia solicita se apruebe en segundo debate.

Firman,

Buenaventura León, José Manuel Herrera, José Fernando Castro y *Bérner León Zambrano.*

Presidente puede someter el informe de ponencia a consideración de la plenaria.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Cuatro artículos.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 026 de 2006 Cámara, *por la cual se expiden normas sobre normalización de redes eléctricas y de subsidios y para estratos 1 y 2.*

Está leído el título, puede someterlo a la plenaria.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara, *por medio de la cual se expide el Estatuto General de los Curadores Urbanos y se dictan otras disposiciones.*

El informe de ponencia dice lo siguiente: Los anteriores temas…nos permitimos rendir ponencia favorable y pedimos segundo debate al proyecto referido.

Firman,

Simón Gaviria y *Eduardo Crissien.*

Hay un impedimento que me permito leer previamente Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia.

Subsecretaria General, luz Marina Daza Informa:

Atentamente me permito informarle que me declaro impedido para participar y votar el Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara, *por medio de la cual se expide el Estatuto General de los Curadores Urbanos y se dictan otras disposiciones,* en materia urbanística, programado en el Orden del Día de la sesión plenaria, por cuanto tengo un hermano Curador Urbano.

Cordialmente,

Miguel Amin Escaf.

Está leído el impedimento, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el impedimento leído ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Ha sido aprobado Presidente, puede someter el informe de ponencia.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

39 artículos pueden someterlos en bloque, porque no hay propuestas diferentes Presidente en la Secretaría.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Tiene la palabra el Representante Carlos Enrique Soto.

Intervención del honorable Representante Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Presidente, creo que si bien el Congreso, específicamente la Cámara, necesita avanzar en la Agenda Legislativa, también lo menos que puede suceder es que aquí por lo menos los que han analizado de las correspondientes Comisiones, los ponentes, yo por lo menos requiero una explicación con relación al contenido de fondo de este proyecto de los curadores, si es tan amable señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Sigue en discusión el articulado del proyecto, se cierra la discusión.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Soto tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Estoy pidiendo una explicación señor Presidente, de los ponentes, del proyecto en mención.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Los señores ponentes.

Intervención del honorable Representante Simón Gaviria Muñoz:

El proyecto lo que busca es una reglamentación de la figura del curador, lo que nosotros veníamos observando es que la falta de reglamentación con respecto de la figura, había llevado a anormalidades con respecto tanto a las expensas del curador como a las licencias otorgadas.

Lo que busca el proyecto, es dar transparencia, normas claras para la expedición y desarrollo urbano de las ciudades.

El proyecto es de origen y se basa mucho en el decreto que emitió el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Puede continuar señor Presidente, con la discusión.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Se cierra la discusión del articulado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara, *por medio de la cual se expide el Estatuto General de los Curadores Urbanos y se dictan otras disposiciones en materia urbanística.*

Esta leído el título, Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Corporación que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 285 de 2006 Cámara. 129 de 2005 Senado, *por la cual se aprueba el Convenio de Seguridad Social, entre la República de Colombia y la República de Chile*.

Suscrito en Santiago de Chile a los 9 días del mes de diciembre de 2003.

El informe dé ponencia es el siguiente: Con las consideraciones anteriores expuestas rendimos ponencia favorable al proyecto referido.

Firma,

Hernando Betancourt Hurtado.

Puede someter el informe Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tiene 3 artículos Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 285 de 2006 Cámara, 129 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Convenio de Seguridad Social, entre la República de Colombia y la República de Chile,* suscrito el 9 de diciembre de 2003.

Esta leído el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto:

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 292 de 2006 Cámara, 127 de 2005 Senado, por medio de la cual se aprueban las enmiendas a la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, OMS, enmiendas al artículo 7° adoptadas por la 18 Asamblea Mundial de la Salud, el 20 se mayo de 1965 modificación de los artículos 24, 25 adoptadas por la 51 Asamblea Mundial de la Salud el 16 de mayo de 1998 y la adopción del texto de árabe de la reforma del artículo 74 adoptada por la 31 Asamblea Mundial de la Salud el 18 de mayo de 1978 y el informe de ponencia solicita que se le de segundo debate al proyecto referido.

Firma,

Pablo Enrique Salamanca.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Puede someterlo Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tiene tres artículos pueden someterlos en bloque Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 292 de 2006 Cámara, 127 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueban la enmienda a la constitución de la Organización Mundial de la Salud, OMS.*

Está leído el título Presidente

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la Republica?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto:

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 304 de 2006 Cámara, 195 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre Ecuador y Colombia, sobre pesca artesanal.*

El informe de ponencia es el siguiente: Por las razones anteriormente nos permitimos solicitar dar segundo debate al proyecto referido.

Firman,

Roosvelt Rodríguez Rengifo y *Oscar Fernando Bravo Realpe.*

Puede someter el informe de ponencia.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Tiene el uso de la palabra Representante Guillermo Rivera.

Intervención del honorable Representante Guillermo Abel Rivera Flórez:

Presidente, ese proyecto ya había sido aprobado en la legislatura anterior y por alguna razón fue devuelto, quisiera saber si las razones que en el pasado hicieron que ese proyecto se devolviera, fueron corregidas; me gustaría Presidente que el ponente el doctor Bravo, nos explicara para que no corramos el mismo riesgo que corrió este mismo proyecto en la legislatura anterior.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Honorable Representante Oscar Bravo.

Intervención del honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Presidente, con gusto respondo la inquietud del distinguido Representante Rivera.

El proyecto fue devuelto porque no se obedeció al quórum reglamentario en la comisión Segunda, ese error fue superado en el trámite que se le dio en esta legislatura; por lo tanto, es repetir el mismo proyecto de la vez pasada enmendado el error querido Representante

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Sigue en discusión el informe con que termina la ponencia, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tiene tres artículos.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 304 de 2006 Cámara, 195 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueban el acuerdo entre Ecuador y Colombia, sobre pesca artesanal*.

Esta leído el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la Republica?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Proyecto de ley número 305 de 2006 Cámara, 198 del 2005 Senado, *por la cual se aprueba el Acuerdo para establecer la Red Global de Desarrollo,* hecho en Dacar, Senegal, el 23 de enero de 2005.

El informe de ponencia es el siguiente:

Con fundamento en las consideraciones expuestas presento ponencia favorable al proyecto referido.

Firma,

Gonzalo García Angarita.

Puede someter el informe de ponencia Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¡aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tres artículos, puede someterlos en bloque.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado el proyecto se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título del proyecto.

Proyecto de ley número 305 de 2006 Cámara, 198 del 2005 Senado, *por la cual se aprueba el Acuerdo para establecer la Red Global de Desarrollo,* hecho en Dacar, Senegal el 23 de enero de 2005.

Esta leído el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 289 de 2006 Cámara, 071 del 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya, de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado.*

Hecho en La Haya el 26 de marzo de 1999 y el informe de ponencia pide que se le dé segundo debate al proyecto referido.

Firma,

Gonzalo García Angarita.

Puede someter el informe Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Son tres artículos y puede someterlos en bloque.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado el articulado Presidente:

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 289 de 2006 Cámara, 071 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado.*

Esta leído el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Corporación que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 300 de 2006 Cámara, 074 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana,* adoptado de San José de Costa Rica, el 12 de mayo de 2004 y el informe de ponencia solicita se le dé segundo debate favorable al proyecto referido.

Firma,

Fabiola Olaya Rivera.

Presidente, puede someter el informe de ponencia.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina su ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tres artículos y los puede someter en bloque.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente:

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 300 de 2006 Cámara, 074 de 2005 Senado, *por medio de la cual se aprueba el Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana.*

Esta leído el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 235 de 2005 Cámara 084 de 2005 Senado, *por la cual se reglamenta la circunscripción internacional.*

El informe de ponencia por las razones anteriormente expuestas, solicito a la plenaria de la Cámara, archivar el proyecto referido.

Firma,

Sandra Ceballos Arévalo.

Pero antes señor Presidente, me permito leer un impedimento del Representante elegido por el exterior.

Subsecretaría General, doctora Flor Marina Daza, informa:

Impedimento

Comedidamente solicito a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, se considere y se apruebe mi impedimento para votar el Proyecto de ley número 235 de 2005 Cámara, 084 de 2005 Senado, *por la cual se reglamenta la Circunscripción Internacional* programada para ser discutido en el Orden del Día de hoy.

Lo anterior por cuanto en la actualidad soy Representante a la Cámara, por la circunscripción internacional y tendría interés directo en el trámite de la mencionada iniciativa legislativa.

Firma,

Manuel José Vives Henríquez

Representante a la Cámara.

Puede someter el impedimento.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el impedimento leído, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Puede someter el informe Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe de archivo del proyecto, se abre la discusión, tiene la palabra Representante Germán Reyes.

Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero: Solicito a los ponentes o a los autores de la iniciativa, que expliquen al Congreso de la República, cuál es la causa, el motivo o la justificación, para que se archive este proyecto de ley.

Desde el Polo Democrático Alternativo, creemos que ese proyecto de ley, es supremamente importante, máximo con la última experiencia que tuvimos en las elecciones pasadas; por favor que sustente la negativa al proyecto de ley por parte de la ponente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Se encuentra en el recinto la ponente de este proyecto?

La Representante Sandra Ceballos, tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Sandra Rocío Ceballos Arévalo:

Señor Presidente: Si la razón es precisamente por las demandas que han existido, se consultó con el doctor Vives este proyecto y la recomendación es que se archive porque hubo una serie de desencuentros, entre las reglamentaciones del Gobierno Nacional y los períodos que tenía el Congreso de la República, para expedir la reglamentación de esta curul.

Como está en discusión se decidió archivarlo para presentarlo nuevamente como lo requiere la Constitución y la ley y de acuerdo con la normatividad exigida para que se cumplan los requisitos de este proyecto y que no vaya a ser declarado inconstitucional.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Sigue en discusión la proposición de archivo del proyecto, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Ha sido aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 107 de 2006 Cámara, 024 de 2006 Senado, *por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones.*

El informe de ponencia es el siguiente: Por lo anteriormente solicito a los miembros de la Cámara de Representantes dar segundo debate al proyecto referido.

Firma,

Carlos Fernando Motoa Solarte.

Señor Presidente esta leído el informe de ponencia.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión.

Tiene la palabra el Representante Oscar Marín.

Intervención del honorable Representante Oscar de Jesús Marín:

Presidente, este proyecto, fue el que generó la discusión al comienzo del Orden del Día y quedamos que lo dejábamos en el Orden del Día, porque en el transcurso del mismo nos hacían llegar el articulado y aún no lo tenemos.

Propongo Presidente, que lo aplacemos para mañana y sigamos con el Orden del Día, por que cómo aprobar algo sin conocer y sobre todo que estamos hablando de un proyecto de ley supremamente importante y delicado para el país.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

El Representante está en camino, según informa Secretaría, la ***Gaceta del Congreso*** de este proyecto, por lo tanto, se propone a la plenaria continuar con el Proyecto de ley número 011 si así lo acepta la plenaria.

Intervención del honorable Representante Oscar de Jesús Marín:

Es que en camino está desde hace rato señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Gema López.

Intervención de la honorable Representante Gema López de Joaquín:

Presidente, en alguna ocasión le propuse de manera muy respetuosa a usted y por su conducto obviamente a la Secretaría, que previo análisis de cualquier proyecto que se pueda debatir aquí, conociéramos siquiera el día anterior la ***Gaceta del Congreso***.

Sería irresponsable señor Presidente, que en un tema tan delicado fuéramos a votar este proyecto a pupitrazo, sin conocer, con los ojos vendados un proyecto de esta magnitud; por eso me sumo a lo que acaba de decir, el honorable Representante en el sentido de que si no llega la ***Gaceta del Congreso*** hoy, no debatirla ni hoy siquiera sino, proponer en el día de mañana con el propósito señor Presidente de que conozcamos el artículo de ese proyecto.

Considero que es una decisión irresponsable de los honorables Representantes.

Gracias Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Omar Flórez.

Intervención del honorable Representante Omar de Jesús Flórez Vélez:

Señor Presidente, distinguidos colegas, aprovechando la presencia del señor Ministro del Interior, doctor Carlos Holguín Sardi y el ponente el doctor Motoa, simplemente solicitarle se digne informar a la plenaria el objetivo y el alcance de esta iniciativa y agilizar de esta manera el trámite respectivo.

Gracias señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Motoa.

Intervención del honorable Representante Carlos Fernando Motoa Solarte:

Hay dos posibilidades para decisión de la honorable plenaria. Me informan que las copias que están sacando son 166, ya están próximas a llegar; esa sería la primera propuesta si damos tiempo y mientras tanto vamos comentando la importancia de proyectos, la de modificaciones, lo que ocurrió en los debates anteriores.

Presidente, una proposición. Alteramos el Orden del Día, damos paso al numeral 11, 12 mientras llegan las copias y debatimos el proyecto que está en caso de estudio tema Ley de Orden Público.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración la proposición del Representante Motoa, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse.

Representante Dixon Tapasco.

Intervención del honorable Representante Dixon Ferney Tapasco Triviño:

Presidente, doctor Motoa, nosotros entendemos la importancia de la aprobación de este proyecto, lo que pasa es que sí viciaríamos este proyecto, porque lo que dice la reforma política, básicamente es que se debe cumplir un principio, el de publicidad.

La publicidad lo que busca es básicamente informarle a la plenaria con mínimo 24 horas de anticipación el texto completo, que se va a someter o a discusión o a votación.

Básicamente se ha dado la discusión a lo largo se estas semanas sobre la importancia de este proyecto, lejos de nosotros la idea de alargarlo, dilatarlo de tal forma que se hundiera, estamos a muy poco de lograr una aprobación del contenido que se ha discutido y se ha enriquecido en esta plenaria como para darle al traste con un entierro de quinta, saltándonos la Reforma Política, que además fue aprobada en este mismo Congreso.

Gracias Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Antes de darle el uso de la palabra al Representante Olano, vamos a continuar con el Orden del Día, vamos a discutir el proyecto 11 y dejamos este de último y luego en ese momento la plenaria tomará la decisión de si continúa con esa discusión.

Representante Olano.

Intervención del honorable Representante Germán Alonso Olano Becerra:

Presidente, no solo lo que dice el Representante Tapasco, no solo el cumplimiento de los que son los requisitos formales, le preguntaría a los señores

Representantes si con el hecho de que lleguen las fotocopias uno ya está preparado para poder opinar sobre un proyecto tan importante; el tema no es de torpedear, sino por lo menos permitir que se lean los Proyectos, que aquí no se solventa ni se soluciona con el hecho que agilicen las copias y que sigamos con el Orden del Día para que tomemos una decisión apresurada, ligera, sin la responsabilidad que amerita un estudio por lo menos de un proyecto de esa trascendencia.

La lectura es lo mínimo que se tiene que hacer en un proyecto de esta condición señor Presidente, pero no agilicemos tanto la máquina de la fotocopia, permitamos que se entregue el documento y se dé la posibilidad de la lectura del mismo, por que el hecho que lo tengamos en la mano, no habilita la posibilidad de obrar y conceptuar de manera responsable.

Me parece Presidente, que lo más prudente no solo es seguir adelante con el Orden del Día, sino solucionemos o se resuelva si se va a estudiar hoy o no, en el caso de Germán Olano, si no tengo el documento en la mano, si no se ha hecho la publicidad pertinente me parecería imprudente que se tome la decisión del estudio de ese proyecto de ley tan importante.

Presidente me parece que se puede como fue solicitado por el doctor Oscar Marín, permitir que ese proyecto se cumpla con la formalidad, se nos permita la lectura mínimo del mismo, porque esos proyectos no son sencillamente para tenerlos en la mano, sino para conceptuar sobre los mismos y que se coloque en el Orden del Día de la Sesión donde se cumpla con los requisitos a los cuales se ha hecho referencia por el Representante Tapasco y obviamente el tiempo mínimo que necesitamos para poder hacer el estudio concerniente y expresar nuestras opiniones frente al texto que entre otras ha tenido bastante movilidad y que es conveniente que tenga la posibilidad del estudio.

Gracias Presidente, así que rectifico la posibilidad no solo de la opción que da el Representante Motoa, sino que se nos permita a nosotros cumplir con la formalidad y que sea retirado del Orden del Día de hoy, para que nosotros lo podamos estudiar y lo coloque usted si quiere para el día de mañana, o para el jueves pero cumpliendo con lo que son las exigencias y con la responsabilidad del tiempo para poder estudiarlo.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Carebilla.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Franklin Legro.

Intervención del honorable Representante River Franklin Legro Segura:

Señor Presidente, Franklin Legro recuerde, creo que es importante decirle a los Representantes que las Comisiones Primeras, tanto de Senado, como de Cámara, hicieron un estudio muy amplio de este tema; hay unas discusiones que como se dice no son de poca monta en ese proyecto, estamos hablando nada más ni nada menos que de la Ley de Orden Público, de una serie de temas que no se pueden definir ni siquiera efectivamente conocer el articulado de cómo salió del Senado en esta discusión.

Me parece Presidente, que es sensato lo que se está planteando por parte de algunos Representantes, en el sentido que lo mínimo que podemos hacer, es estudiar, conocer el proyecto y hacer la discusión lo más amplia posible, son nada más ni nada menos que los temas que hoy están en discusión, además de unos elementos que se le incorporaron a ese proyecto en materia de telefonía celular, en materia de concesiones, de muchas cosas que se requiere que efectivamente haya más información.

Entonces realmente lo que nosotros estamos pidiendo es que efectivamente se determine la amplitud, no discutiendo ese tema hoy, sino cuando se tenga toda la información.

Gracias Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

El Ministro del Interior nos acaba de comunicar a la Mesa Directiva que está de acuerdo con que se discuta la próxima sesión del día martes este proyecto.

Continuamos Secretario con el punto 11 del Orden del Día.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

De una vez queda anunciado el proyecto Presidente, número 107 de 2006 Cámara, 224 de 2006 para el martes a las 3 de la tarde en el primer punto del Orden del Día.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Ha sido anunciado el proyecto señor Secretario.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 250 de 2005 Cámara, 069 de 2005 Senado, *por la cual se modifica el artículo 82 del Código Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 30 de la Ley 446 de 1998.*

Los señores ponentes rinden ponencia favorable y le piden a la plenaria dar el segundo debate.

Firman,

Zamir Silva y *Miriam Alicia Paredes.*

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobada señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Articulado.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Tres artículos, con una propuesta adicional del mismo ponente pueden someterla en bloque Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado señor Presidente, con la propuesta del ponente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título del proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 250 de 2005 Cámara, 069 de 2005 Senado, *por la cual se modifica el artículo 82 del Código Contencioso Administrativo, se modifica el artículo 30 de la ley 447 de 1998.*

Este es el título Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrase, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara, que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título del proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 142 de 2005 Cámara, *por la cual se fija el término de caducidad para la acción de revisión de que trata el artículo 20 de la Ley 797 de 2003.*

El informe de ponencia es el siguiente: se pide que se le dé segundo debate al proyecto y referido.

Firma,

Zamir Silva Amin.

Hay un impedimento del doctor Diego Patiño.

Subsecretaría General, Flor Marina Daza, informa:

Impedimento

De la manera más atenta me permito se someta al pleno de esta Corporación, el impedimento en el que posiblemente incurra para votar en el Proyecto de ley número 142 de 2005 Cámara, ya que sostengo relación en tercer grado de consaguinidad, con una persona que ha interpuesto ante el Consejo de Estado, reclamación por faltas competentes al Estado, que pueden estar contempladas en el texto del presente proyecto.

Cordialmente,

Diego Patiño Amariles,

Representante a la Cámara.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Presidente, puede someter el impedimento.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el impedimento leído ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Pedro Jiménez, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Pedro Antonio Jiménez Salazar:

Señor Presidente, estamos hablando del Proyecto de ley número 142, que habla de la revisión de las pensiones según el artículo 20 de la Ley 797.

Estoy aquí con el señor ponente, el doctor Zamir y le quiero manifestar a la honorable Cámara, que este artículo el 20, fue declarado parcialmente inexequible, porque tenía la expresión en cualquier tiempo, pero en este momento nosotros tenemos en la Comisión Séptima un proyecto de ley que habla de la revisión de las pensiones de una manera amplia.

Le pediría a la honorable Cámara de Representantes, aplazar la discusión de este proyecto de ley, hasta tanto nosotros en la Comisión Séptima, abordemos el tema en términos generales.

Este es un tema supremamente importante y está en la Comisión Séptima de la Cámara, por eso pediría el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Representante Zamir Silva.

Intervención del honorable Representante Zamir Eduardo Silva Amín:

Señor Presidente, en efecto mediante este proyecto, se pretende corregir el error del proyecto que había sido discutido en la Comisión Séptima y que fue declarado parcialmente inexequible, precisamente como lo dice el Representante Pedro Jiménez, por cuanto en aquel proyecto el legislador no fijó un término para la revisión de las pensiones.

La Corte Constitucional consideró que en la forma como estaba aprobado el proyecto, se desconocían derechos fundamentales y entonces esa la razón para declarar la inexequibilidad.

En este proyecto debo advertir se corrige esa irregularidad, que fue la única por la cual la Corte Constitucional, repito, declaró inconstitucional parcialmente el proyecto. Sin embargo por cuanto está cursando en la comisión séptima un proyecto un poco más amplio y general, sobre la materia, en mi condición de ponente yo no encuentro ningún problema para que el proyecto sea aplazado y una vez llegue el de la Comisión Séptima en la plenaria de la Cámara, lo analice y escoja la propuesta que mejor convenga.

Quiero recordar que mediante este proyecto, se pretende que el Estado colombiano, tenga herramientas y acciones útiles para recuperar o hacer revisar pensiones, que han sido obtenidas fraudulentamente, de tal manera que el propósito del proyecto es bien interesante, pero repito, de todas maneras acepto y le pido a la Cámara, que igualmente acepte su aplazamiento para efectos de estudiarlo cuando venga la propuesta de la Comisión Séptima.

Mil gracias.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Queda el Representante Germán Reyes.

Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero:

Estoy de acuerdo con los ponentes, además este proyecto de ley que está en la Comisión Séptima, es supremamente importante. En este momento hay muchas comunicaciones de la Confederación de Pensionados de las diferentes organizaciones de pensionados del país, pidiendo y solicitando discusión amplia sobre este proyecto de ley.

Lo mas lógico, lo más razonable, es que este problema se trate en la plenaria de la Cámara, cuando lo haya abordado la Comisión Séptima.

En este sentido el Polo Democrático, está de acuerdo con el doctor Pedro Jiménez y con los ponentes del proyecto de ley.

Entonces que se aplace la discusión para cuando venga, si es que viene el proyecto de ley respectivo, de la Comisión Séptima de Cámara.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Queda aplazado el proyecto.

Continuemos con el siguiente proyecto.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Siguiente proyecto secretario.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 296 de 2006 Cámara, 171de 2005 Senado, *mediante la cual se establece el sistema y método para la fijación y recaudo de tarifas por conceptos de los servicios prestados por la Dirección General Marítima, Dimar.*

El informe con que termina la ponencia dice lo siguiente: Por las consideraciones dispuestas anteriormente, solicito a la plenaria de la Cámara, dese segundo debate al proyecto referido:

Firma,

Manuel José Vives.

Presidente, le puede someter el informe de ponencia a la plenaria.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el informe con que termina la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobada Presidente.

Tiene 9 artículos, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Título del proyecto.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proyecto de ley número 297 de 2006 Cámara, 171 de 2005 Senado, *por medio de la cual se establece el sistema y método para la fijación y recaudo de tarifas por conceptos de los servicios prestados por la Dirección General Marítima, Dimar.*

Puede someter el título señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

¿Quiere la Cámara que este proyecto sea ley de la República?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Proposiciones.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Proposiciones.

Subsecretaría General, doctora Flor Marina Daza, informa:

Proposición

Solicito a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, aprobar los tiquetes aéreos a la Secretaría de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, doctora Pilar Rodríguez Arias y a un Delegado de la Oficina de Prensa de la Corporación, para que realicen el cubrimiento de la sesión a realizarse en la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, el 10 de noviembre del año en curso, según Proposición número 5 del miércoles 9 de agosto de 2006.

Presentada por los honorables Representantes: Hernando Betancourt Hurtado, Fabiola Olaya Rivera y Pedro Nelson Pardo Rodríguez.

Firman,

Hernando Betancourt Hurtado y *Oscar Fernando Bravo Realpe.*

Está leída la proposición, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobada presidente.

La Subsecretaría General, doctora Flor Marina Daza, informa:

Proposición

En virtud a que el próximo 17 de noviembre de los corrientes, se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, el Foro de Desigualdades, Oportunidades y Retos del Caribe, que organiza el Presidente de la Cámara y la Bancada de la Costa Atlántica en la Cámara de Representantes, la importancia que

reviste el evento para la Cámara de Representantes y para la Región del Caribe, consideramos necesaria la presencia del Jefe de Prensa de la Corporación, para lograr un cubrimiento periodístico, oportuno y adecuado.

Por tanto la plenaria de la Cámara de Representantes, autoriza el suministro de tiquetes, costos de alimentación y hospedaje a este funcionario.

Firma,

Julio Gallardo.

Esta leída la proposición, señor Presidente.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

Aprobado Presidente.

Señor Presidente, se han agotado las proposiciones.

Me permito anunciar los proyectos para el próximo miércoles y se ha agotado el Orden del Día.

Me permito con su anuencia anunciar los proyectos para el próximo miércoles.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Anuncie los proyectos Secretario.

Secretaría General, doctor Angelino Lizcano R., informa:

El Proyecto de ley número 107 de 2006 Cámara, ya se anunció para encabezar el Orden del Día.

Proyecto de ley número 085 de 2006 Cámara.

Proyecto de ley número 076 de 2006 Cámara.

Proyecto de ley número 298 de 2006 Cámara y 197 de 2005 Senado.

Proyecto de Acto Legislativo número 052 de 2006 Cámara.

Acumulados a los Proyectos de ley números 067 de 2006 Cámara y 073 de 2006 Cámara y 078 de 06 Cámara.

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden Día en su totalidad.

Dirección de la sesión por la Presidencia, doctor Alfredo Cuello Baute:

Proposiciones presentadas en la sesión

Proposición número 076 de 2006

(aprobada octubre 31)

En virtud a que el próximo 17 de noviembre de los corrientes, se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, el Foro "Desigualdades, Oportunidades y Retos del Caribe", que organiza el Presidente de la Cámara y la bancada de la Costa Atlántica en la Cámara de Representantes.

La importancia que reviste el evento para la Cámara de Representantes y para la región Caribe, consideramos necesaria la presencia del jefe de prensa de la Corporación para lograr un cubrimiento periodístico oportuno y adecuado. Por tanto la plenaria de la Cámara de Representantes autoriza el suministro de tiquetes y costos de alimentación y hospedaje a este funcionario.

Presentado por:

Julio Gallardo A.

* * *

Proposición número 077 de 2006

(aprobada octubre 31)

Solicito a la plenaria de la Cámara de Representantes aprobar los tiquetes aéreos a la Secretaria de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes doctora Pilar Rodríguez Arias y a un delegado de la Oficina de Prensa de la Corporación para que realicen el cubrimiento de la sesión a realizarse en la ciudad de Puerto Carreño, Vichada, el día 10 de noviembre del año en curso, según Proposición número 005 del miércoles 9 de agosto de 2006, presentada por los honorable Representantes: *Hernando Betancourt Hurtado, Fabiola Olaya Rivera* y *Pedro Nelson Pardo Rodríguez.*

Presentada por los honorables Representantes *Hernando Betancourt Hurtado* y *Oscar Fernando Bravo Realpe.*

Hernando Betancourt Hurtado, Representante a la Cámara por el departamento de Vichada; *Oscar Fernando Bravo Realpe*, Representante a la Cámara por el departamento de Nariño.

Anexo: Copia de la Proposición número…

Impedimentos presentados en la sesión.

* * *

Impedimento de 2006

(aprobada octubre 31)

Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2006

Doctor

ALFREDO CUELLO BAUTE

Presidente honorable Cámara de Representantes

Despacho.

Asunto: Declaración de impedimento para participar y votar Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara.

Respetado señor Presidente:

Atentamente me permito informarle que me declaro impedido para participar y votar el Proyecto de ley número 169 de 2005 Cámara, *por medio de la cual se expide el Estatuto General de los Curadores Urbanos y se dictan otras disposiciones en materia urbanística,* programado en el Orden del Día de la sesión plenaria correspondiente al día martes 24 de octubre de 2006, por cuanto tengo un hermano curador urbano.

Cordialmente,

Miguel Amín Escaf,

Representante a la Cámara.

Impedimento de 2006

(aprobada octubre 31)

Bogotá, D. C., 10 de octubre de 2006

O.DPA.076 Leg. 06-07

Doctor

ALFREDO CUELLO BAUTE

Presidente Cámara de Representantes

Despacho

De la manera más atenta, me permito se someta al pleno de esta Corporación, el impedimento en el que posiblemente incurra para votar el Proyecto de ley número 142 de 2005 Cámara, ya que sostengo relación en tercer grado de consanguinidad con una persona que ha interpuesto ante el Consejo de Estado reclamación por faltas competentes al Estado que pueden estar contempladas en el texto del presente proyecto.

Cordialmente,

Diego Patiño Amariles,

Representante a la Cámara por el departamento de Risaralda.

* * *

Impedimento de 2006

(aprobada octubre 31)

Comedidamente solicito a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, se considere y se apruebe mi impedimento para votar el Proyecto de ley número 235 de 2005 Cámara, 084 de 2005 Senado, *por la cual se reglamenta la circunscripción internacional*, programado para ser discutido en el Orden del Día de hoy.

Lo anterior, por cuanto en la actualidad soy Representante a la Cámara por la Circunscripción Internacional y tendría interés directo en el trámite de la mencionada iniciativa legislativa.

Atentamente,

Manuel José Vives Henríquez,

Representante a la Cámara por la Circunscripción Internacional.

Se levanta la sesión siendo las 5:11 p. m., y se convoca para mañana miércoles 1° de noviembre de 2006 a las tres de la tarde.

El Presidente,

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

El Primer Vicepresidente,

WILLIAM ORTEGA ROJAS

El Segundo Vicepresidente,

JORGE HOMERO GIRALDO

El Secretario General,

ANGELINO LIZCANO RIVERA

El Subsecretario General,

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2006